

Guayaquil, Marzo 18 del 2004

Sr.
OSCAR VITERI SWETT
Ciudad.-

115041

Rel: 2679-I-04.

De mis Consideraciones:

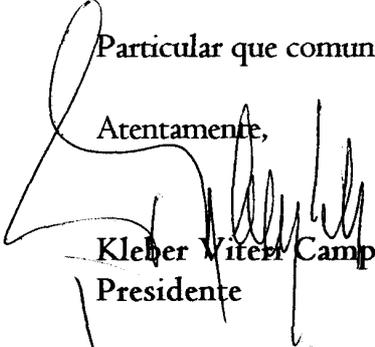
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE ADMINISTRATIVO de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Décimo Sexto y Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera conjunta e indistinta con uno de los Gerentes de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Iannuzzelli Puga de Velazquez, el 13 de enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Marzo del 2004.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Kleber Viteri Campos
Presidente

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE ADMINISTRATIVO de la Compañía PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 18 de Marzo del 2004

OSCAR VITERI SWETT
C.I. 0907683635

*REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL*

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la Compañía **PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A.**, a favor de **OSCAR VITERI SWETT**, de fojas **35.678 a 35.680**, Registro Mercantil número **5.547**, Repertorio número **8.750**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, treinta y uno de Marzo del dos mil cuatro.-*



[Handwritten Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
*Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada*

Orden: 98245
Legal: Zoila Cedeño
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : JS